

Rafael Vera: «El Gobierno exigirá que la bandera española ondee en Ajuria Enea»

«No es el momento oportuno. El Gobierno vasco estaría dispuesto cuando pase la polémica», afirma el PNV

Alianza Popular considera la medida como «tranquilizadora para los que creemos en la unidad de España»

Vitoria. Javier Pagola

«El Gobierno de la nación exigirá en breve al Ejecutivo vasco que aplique la ley que regula el uso de la bandera española, junto a la «ikurriña», en todos los edificios y organismos públicos del País Vasco», ha declarado el director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera. En este «todos» se incluye Ajuria Enea, que es el edificio más representativo de la Comunidad vasca y en el que se nota especialmente su ausencia.

Rafael Vera se entrevistó ayer durante varias horas con el delegado del Gobierno en el País Vasco, Ramón Jáuregui, para analizar los últimos acontecimientos y estudiar la situación creada en torno a las banderas.

Vera declaró que «éste es el momento y situación adecuados para aplicar las medidas de la citada ley. El Gobierno no va a tomar ninguna medida en concreto, porque las medidas existen ya. Hay una ley que exige que la bandera española ondee junto a la respectiva de la Comunidad autónoma en los organismos o instituciones autónomas, y que creo que hay que exigir su aplicación». Declaraciones similares las realizó a primeras horas de la mañana en Bilbao, donde citó más concretamente a Ajuria Enea.

No hay guerra, hay leyes

Asimismo, Rafael Vera ha afirmado que «no cabe hablar de guerra de las banderas, ya que esto supondría referirse a vencedores y vencidos, y en este tema no se trata sino de cumplir la legalidad vigente». Para el director de la Seguridad del Estado, «es malo entrar en enfrentamientos entre la bandera de España y la «ikurriña», que deben de ondear junto a la local, cumpliéndose con ello la ley. Lo que significa la convivencia entre los diferentes pueblos de España. No cabe duda que este enfrentamiento que se quiere crear perjudica el clima de normal convivencia».

PSOE: «Es lo lógico»

En relación a estas medidas anunciadas por Rafael Vera, y que en breve serán estudiadas por el Gobierno, el portavoz socialista en el Parlamento vasco, Enrique Casas, ha destacado que coinciden con lo que su grupo defendió en el reciente Pleno celebrado por la Cámara autónoma respecto al tema de las banderas. «Nosotros presentamos una moción para que se colocara la bandera constitucional y la «ikurriña» en los organismos au-

tonómicos, sea Parlamento vasco u oficinas del Gobierno. Lo lógico, al igual que ocurre en otras comunidades, es que ondeen las dos enseñas». Para Enrique Casas, «esta actitud, desde el punto de vista jurídico, deberían haberla adoptado las autoridades autonómicas justo en el mismo momento en que entró en vigor la ley que regula el uso de la bandera. Desde el punto de vista político, a partir del día en que con la llegada al Poder de los socialistas tanto la Delegación del Gobierno en el País Vasco como los Gobiernos Civiles izaron conjuntamente la bandera española y la «ikurriña».

Mal ejemplo

En este sentido, el portavoz socialista afirma que si el «lendakari» hubiera asumido esta posición se habrían evitado los últimos conflictos. «Por lo pronto se habría podido decir que el Gobierno vasco no sólo acata la legislación, sino también la cumple, lo cual hubiera supuesto un paso muy importante. Pero más vale tarde que nunca, y, por tanto, lo que deben de hacer las autoridades autonómicas es izar conjuntamente la «ikurriña» y la bandera constitucional.»

PNV: «No es el momento»

El PNV, por su parte, considera que en estos momentos de evidente crispación sería inoportuno que el Gobierno adoptara alguna medida dirigida a que la bandera española ondeara en todos los edificios oficiales de la Comunidad autónoma y, por tanto, en Ajuria Enea. Al menos así lo considera el vicepresidente del Guipuzku Buru Batzar, Gerardo Bujanda, quien ha manifestado que «en política hay que jugar a largo plazo, sobre todo si queremos tranquilizar a este pueblo vasco», considerando, por tanto, que «es preciso esperar a que se calmen las tensiones».

Por esta razón los responsables del PNV

se muestran convencidos de que la presencia de la enseña constitucional en edificios oficiales del País Vasco será un hecho que su Gobierno, en todo caso, se planteará no antes de tres meses. «Si se adoptara esta medida en medio del actual clima de tensión, después de su fracaso a raíz de la sentencia sobre la LOAPA —comenta Gerardo Bujanda— podríamos entenderla como una revancha, y sectores más radicales como un auténtico desafío.»

AP: «Motivo de tranquilidad»

Para el secretario provincial de AP de Guipúzcoa, Gregorio Ordóñez, si en Ajuria Enea ondeara la bandera española junto a la «ikurriña» «supondría un indicio sumamente esclarecedor sobre la situación del País Vasco y, desde luego, un motivo de tranquilidad para quienes creemos en la unidad de España». En este sentido, el dirigente aliancista opina en relación a lo anunciado por el director general de la Seguridad del Estado que «va siendo hora de que el Gobierno, por lo menos en algunos puntos, empiece a actuar como Gobierno, defendiendo la Constitución y la legalidad, que son principios que debe de asumir nada más acceder al Poder».

Descalificación de otras posturas

Gregorio Ordóñez considera, sin embargo, que el mantenimiento del orden constitucional debe de corresponder también a cada Gobierno autonómico. «El presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaicoechea —ha precisado el dirigente de AP en Guipúzcoa—, insulta la bandera nacional al no colocarla en Ajuria Enea.» De esta forma considera que con la presencia de la enseña constitucional en la sede del Ejecutivo autonómico, «en buena medida se habría descalificado la actitud incorrecta mantenida por determinadas Corporaciones con mayoría nacionalista hacia los símbolos del Estado».

Diversos medios políticos entienden que la resolución de este problema clarificaría enormemente la situación en las Vascongadas y ayudaría a su pacificación. El optimismo crece ante estas perspectivas por lo que representa de ayuda a la gobernabilidad del Estado.